



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO LUIS VILLA
MEDELLIN – ANTIOQUIA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO Nº 916

NIT: 811017359-5

DANE: 105001002488

Medellín, Febrero 8 de 2022

Señores: Padres de familia y/o acudientes

CIRCULAR INICIO AÑO LECTIVO 2022, INFORME ECONÓMICO DE LA VIGENCIA 2021 Y CAMBIO DE UNIFORME

Reciban un cordial saludo, deseándoles lo mejor para este nuevo año y agradeciendo la confianza depositada en la institución para la educación de sus hijos.

A continuación se describen aspectos importantes a tener en cuenta:

1. **Aún estamos en pandemia**, Recordemos la importancia de cuidarnos, los estudiantes deben asistir con su tapabocas y mantener repuesto por si se requiere, ya que es un requisito para ingresar, razón por la cual a cada uno de los estudiantes se le entregó por parte de la secretaria de educación una caja de tapabocas y un frasco de alcohol, es responsabilidad de los padres cumplir las normas de bioseguridad. **(igual los padres y acudientes cuando requieran atención o vengan a la institución)** Procuremos no enviar los estudiantes a clases cuando presenten malestar o síntomas de enfermedad, cuidémoslos en casa.
2. Este año retornamos a la presencialidad completa, por lo que no se utilizarán medios virtuales para las clases, los estudiantes deben recibir sus clases en la institución.
3. **El uniforme**. El Manual de Convivencia Institucional, contempla que “la presentación personal y el uso adecuado del uniforme hacen parte de la identidad institucional que nos diferencia en el contexto educativo de la ciudad de Medellín; Estos como referentes propenden por conservar pautas mínimas de igualdad, buscando favorecer la economía familiar y buenos hábitos de higiene y salud del sujeto titular del derecho. Hay una propuesta de cambio de uniforme la cual está exhibida, eliminar el Yomber en las niñas y el jean en los niños, dejar dos sudaderas, la tradicional y una azul oscura anti fluidos, Los estudiantes nuevos puedan adquirirlo y para los estudiantes antiguos se da un tiempo de transición de dos años para hacer los cambios correspondientes,
4. **El refrigerio escolar**. Actualmente se entrega refrigerio a estudiantes de grado Preescolar a Once, insistimos en las bondades de ser beneficiarios del Refrigerio Escolar y en la importancia del consumo siguiendo orientaciones dadas. Estamos siendo permanentemente supervisados por personal de la Secretaria de Bienestar Social y no queremos que se nos cancele este beneficio. Recordar entonces que los estudiantes deben recibirlo completo y por consiguiente debe consumirse en su totalidad. No se permite donar productos a otros compañeros o guardar para llevar a la casa.
5. **El cupo en el transporte escolar** para estudiantes de la sede PLV lo asigna la **secretaría de educación**, previo al cumplimiento de unos requisitos o parámetros. La labor de la institución es enviar las solicitudes que Uds. hacen, pero no es la de asignar los 711 cupos, que ante tanta demanda no alcanzan para toda la población estudiantil.
6. **Promoción de estudiantes no promovidos el año anterior**: Durante el primer período académico, la Institución Educativa atenderá las solicitudes de los(as) estudiantes no promovidos(as) en el año inmediatamente anterior, si cumple con TODAS las condiciones Estar en condición de repitente (no promovido) y no de reiniciante. Obtener como mínimo un desempeño Alto o Superior en todas las áreas durante el primer periodo del grado que están repitiendo.
7. **Atención psicólogos, UAI**. Los estudiantes con necesidades educativas especiales, deben traer el diagnóstico médico actualizado para que puedan recibir las ayudas y el tratamiento que ofrece el gobierno de manera gratuita
8. **Estudiantes sin matricular**. Aunque hemos garantizado el derecho a la educación, es responsabilidad del padre de familia cumplir con el requisito de matrícula para que pueda gozar de los beneficios de seguro estudiantil, PAE, transporte escolar, material de bioseguridad entre otros, que sólo se les da a quienes están registrados en SIMAT
9. **Recordar la importancia de la asistencia a clases y la puntualidad**. Los horarios de clases están establecidos de la siguiente manera: **(6.20 am. a 12.20 pm. Para el Bachillerato) (12.40 a 5.40 pm. Para Primaria) (7:00 – 11:00 am. Preescolar de Mañana) (1:00 – 5:00 pm. Preescolar de Tarde) en las sedes Marco Fidel Suarez y Versalles los horarios son de 7.00 am – 12.00 m y de 12.30 – 5.30 pm. (7.30 – 11.30 am. Preescolar de Mañana) (1:00 – 5:00 pm. Preescolar de Tarde) NOTA. Mientras realizan los trabajos en la vía, los estudiantes de la sede PLV continuarán con el horario que estamos aplicando.**
10. **Conducto regular** para solucionar situaciones presentadas con sus hijos, 1. El docente de la clase o que conoce del hecho, 2 el director de grupo, 3. Coordinación, 4. Comité de convivencia o Comisión de evaluación y promoción, según sea el caso disciplinario o académico, 5. Rectoría, 6. Núcleo Educativo y 7. La secretaria de Educación. Los casos de indisciplina serán registrados en Libro de seguimiento.
11. **Favor mantener actualizados los números telefónicos de contacto fijos y celulares, es importante que se los copien en los cuadernos o que ellos los sepan para un caso de una eventualidad o emergencia.**
12. El Horario de atención a padres de familia en la primaria es de 12 – 12:30 y de 5:40 a 6:00 pm. (Sólo se atiende en horario de clases por fuerza mayor o en el evento que Ud. requiera llevarse el estudiante) Los horarios de atención del Rector son de 9:00 – 11:30 y de 2.30 – 4.00 pm. En las escuelas Versalles y Marco Fidel Suarez los docentes atienden los días martes y jueves en el horario 12.05 a 12:25 p.m. y los coordinadores durante la jornada.
13. **Conservación de la planta física y enseres**. Los bienes muebles y enseres, así como los equipos que hay en las instituciones educativas son y están para el uso de los estudiantes por eso no estamos de acuerdo cuando destruyen las sillas, se llevan los balones para sus casas, se llevan cosas que no les pertenecen dañan los mouses, teclados y conexiones a internet de los computadores, perjudicándose ellos y a los demás usuarios del servicio.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO LUIS VILLA
MEDELLIN – ANTIOQUIA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO N° 916**

NIT: 811017359-5 DANE: 105001002488

14. **Rendimiento Académico.** El rendimiento académico de los estudiantes depende en gran medida del cumplimiento de las tareas y consultas que los docentes les asignan para que las desarrollen en el hogar, por ello se necesita que haya el compromiso de ellos con el aprendizaje y acompañamiento de la familia. Teniendo en cuenta los períodos académicos establecidos para este año escolar.

PERÍODOS	Inicio	Informe Parcial 5º Semana	Evaluaciones De período	Fin del período	Reunión de Padres.
1º PERÍODO	17 de enero de 2022	2 de marzo	12-14 abril de 2022	22 de abril de 2022	8 febrero y 28 de abril
2º PERIODO	25 de abril de 2022	10 de junio	2- 4 de agosto de 2022	12 agosto de 2022	
3º PERIODO	15 de agosto de 2022	29 de septiembre	9- 11 de noviembre	25 de noviembre de 2022	

**INFORME ECONÓMICO AÑO 2021
INGRESOS VIGENCIA 2021**

DENOMINACION	TOTAL RECAUDO A DICIEMBRE
Certificados egresados	\$ 528.232
Recuperaciones	\$ 3
Transferencias Gratuidad	\$ 160.962.990
Rendimientos Financieros	\$ 44.386
Recursos del Balance	\$ 39.300.707
TOTAL	\$ 200.836.318

GASTOS VIGENCIA 2021

DENOMINACION	TOTAL EJECUCIÓN A DICIEMBRE
Remuneracion de Servicios Tecnicos	\$ 6.000.000
Prestación De Servicios Profesionales	\$ 9.600.000
Compra de Equipo	\$ 25.135.816
Materiales y Suministros	\$ 66.593.758
Servicio de Telefonía	\$ 240.080
Impresos y Publicaciones	\$ 9.995.000
Actividades Pedagógicas, Científicas, Culturales Y Deportivas	\$ 9.990.000
Dotacion Pedagógica	\$ 8.300.000
Mantenimiento infraestructura	\$ 48.199.350
TOTAL	\$ 184.054.004

Solicitud de Recursos del Balance

CONCEPTO	VALOR SOLICITADO
<i>Cuenta corriente</i>	14.627
<i>Cuenta Recursos Propios</i>	6.117.643
<i>Cuenta Maestra</i>	11.466.439
<i>Cuenta Pagadora CG</i>	2.095
<i>Cuenta Trasnferencias Municipales</i>	2.519.089
<i>Cuenta por pagar</i>	(3.337.583)
TOTAL SOLICITADO	16.782.310

Por último queremos manifestarles que nuestro compromiso es con sus hijos y que todo lo que hacemos es en aras de contribuir con su formación integral, pero necesitamos el apoyo de ustedes ya que esto es un trabajo de equipo.

Teléfonos de la institución:

Sede principal: Celular: 3004155323 3004160752
Sede Marco Fidel Suarez 2331640
Sede Versailles 2843485